



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
18 FEB 2013	
Recibido.....	1545.....Hs.
Exp. N°.....	27345.....LAP.

PROYECTO COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo que se instrumenten las medidas conducentes para esclarecer el incendio ocurrido el pasado jueves 14 de febrero en el local partidario denominado "Casa Compañera Evita" de Chabás.

Miriam Cinalli
DIPUTADA PROVINCIAL

Fundamentos:

El pasado jueves 14 de febrero se produjo un hecho vandálico en la localidad de Chabás: el incendio, al parecer de manera intencional, de la "Casa Compañera" que podría haber ocasionado daños irreparables, de no ser por el accionar inmediato y eficiente de los BOMBEROS VOLUNTARIOS de Chabás. La posibilidad de que se trate de un atentado, nos impulsa a insistir ante las AUTORIDADES POLICIALES y el MINISTERIO de SEGURIDAD para que se arbitren las medidas pertinentes para esclarecer y determinar los responsables con la mayor celeridad.

Sin más, expresando nuestra SOLIDARIDAD y REPUDIO, adjunto nota enviada luego de la reunión que mantuviera con el Jefe de policía del Dpto. Caseros, el responsable de la División de Investigaciones y el Comisario local.

Miriam Cinalli
DIPUTADA PROVINCIAL





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Chabás, 15 de febrero 2013

Sr- JEFE POLICÍA DPTO. CASEROS

Comisario Inspector Luis F. Navarro

St-JEFE COMISARÍA CHABÁS

Comisario Víctor González

De mi mayor consideración:

SOLICITUD ESCLARECIMIENTO INCENDIO 14/2/2013

Molesto V/atención, de acuerdo a la reunión que mantuvimos en la fecha, para SOLICITAR:

- Urgente esclarecimiento incendio "Casa Kompañera" de nuestra localidad.
- En caso de tratarse de un HECHO INTENCIONAL se arbitren todas las medidas conducentes para determinar los responsables del mismo.

Esta petición, que SOLICITO quiera tener a bien, elevarla al Sr. **Ministro de Seguridad**, tiene por finalidad no solamente establecer las consecuencias de tan lamentable evento ocurrido este jueves 14 por la noche, sino que en caso de ser INTENCIONAL y a fines de garantizar la "paz social" se determine de manera URGENTE los culpables de tan aberrante situación.

Sin más, propicio la oportunidad para saludar atte.

Miriam Cinalli
DIPUTADA PROVINCIAL

Avala petición:

Oswaldo Salomón – Ex Presidente Comunal de Chabás- periodo 1999/2012

SR. PRESIDENTE COMISION DE SEGURIDAD
DIPUTADO PROVINCIAL
HECTOR ACUÑA

Para que tome conocimiento y solicite esclarecimiento
Atte.

Miriam Cinalli
DIPUTADA PROVINCIAL



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina